

DIARIO DE ALMERIA

Año XVII. Núm. 4.573 Precio: 10 céntimos el ejemplar Redacción y Administración, Tiendas, 20 DIARIO INDEPENDIENTE Apartado, 40 Franqueo y timbre concertado Viernes 17 de Febrero de 1928

La concurrencia de Almería a la Exposición Hispano - Americana

Al distinguido amigo don Juan María de Madariaga, actual Presidente de la Exma. Diputación, y legítima representación de Almería, dados su juventud, cultura y entusiasmo por las grandes causas.

La íntima convicción que tengo de que la concurrencia a la Exposición Hispano - Americana es de alto patriotismo a la vez que lo sería de positivos resultados para Almería; es la que me anima a continuar escribiendo en pro de la idea que lancé en estas columnas y cuyo patrocinio brindaba a los organismos representativos de la capital y su provincia.

De la conveniencia de asistir al certamen, ya hubo un cambio de impresiones en una de las reuniones previas para la formación del Patronato pro Almería, a raíz de la publicación del citado artículo; pero, que sepa el articulista, de ahí, aún no se ha pasado.

Espero que las Comisiones Permanentes de las excelentísimas Corporaciones a que me dirigi, haziéndole eco de la transcendental importancia que el acto tiene, acordarán con urgencia todo lo relativo a la realización de tal empresa, que exige tiempo, molestias y dinero, pues no creo yo que Almería, por culpa de sus organismos, dé el paso antipatriótico, hasta deshonroso, si cabe, y atentatorio contra sus sagrados intereses, de no concurrir a la Exposición, de la que el buen hombre y la gloria de España, integrada por todos, esperan mucho. Como almerienses, como españoles, debemos contribuir y luchar con entusiasmo porque la exaltación de la Raza llegue a su máximo esplendor, a su rotunda y definitiva apoteosis.

Con ansiedad febril las amadas Repúblicas americanas están levantando sus palacios monumentales, han constituido sus comités y nombrado sus comisarios con la representación plena de sus países; y Seville, la única, la sin par Sevilla, es el emporio del trabajo y la actividad para dar cima a empresa tan gigantesca, en la que el Universo entero tiene puestos sus ojos.

Nuestra hermana Portugal, entusiasta fervorosa del Certamen, prolonga sus ferrocarriles fronterizos, construye carreteras hasta enlazar con las nuestras, busca comodidades para los asistentes a la Exposición y, en fin, labora intensamente porque su actuación sea la que le corresponde dentro del concierto de la raza ibérica.

Las provincias españolas, separadamente del concurso del Gobierno, solas o mancomunadamente, arbitran cantidades importantes, que superan a sus fuerzas económicas, para sus pabellones regionales, cuyos terrenos han solicitado del Comisario regio. Últimamente Galicia ha pedido mil metros de terreno para el emplazamiento de su pabellón.

Los Presidentes de las Diputaciones extremeñas, como los Alcaldes de Cáceres y Badajoz, acaban de ser nombrados Vocales del Comité de la Exposición, por su decidida labor en pro de la misma. Igualmente lo ha sido el Alcalde de Córdoba.

El pasado día 6, se celebró una reunión en Murcia, presidida por los gobernadores de Murcia y Albacete, para tratar de la concurrencia a la Exposición. Nombróse un comité regional y se acordó construir un pabellón que se llamará Casa de Murcia, con detalles típicos murcianos, y para el que han solicitado mil quinientos metros de terreno, contribuyendo ambas provincias con 300.000 pesetas.

Todas las regiones y provincias han realizado lo mismo con igual entusiasmo; sólo queda la cénitica, la que no se reavuelve a nada, la que no tiene voluntad, la que, después de mucho pensarlo, alegará no tener zapatos para salir de casa; no tener recursos... Lo que no ha tenido hasta ahora, ha sido hombres, hombres de corazón, amantes verdaderos de su tie-

rra, que decididamente se han propuesto redimirla y conquistar para ella el lugar que, por derecho propio, le corresponde, entre las demás provincias españolas, por su situación, por sus productos, por sus riquezas inexploradas, por sus virtudes.

Afortunadamente, hoy, que España resurge, rigen los destinos de la provincia hombres jóvenes y de aliento viril, no contaminados de los vicios de la vieja política que todo lo envejeció, y que sólo llevan como bagaje político un acendrado amor por Almería y un firme propósito de salvarla aunque sea preciso caer en la lucha por conseguirlo.

Todo por Almería.

Por eso estoy seguro de que iremos a la Exposición sin ser necesaria ninguna persistente campaña en favor de esta idea, pues pronto y cariñosamente será acogida y puesta en práctica, venciendo todos los obstáculos, incluso el que se pueda alegar por falta de dinero.

Querer es poder.

En principio se ha tratado de ello, en un nuevo y patriótico organismo, en el que, por sus Presidentes, están representadas nuestras diversas entidades oficiales, pero ninguno de esos representantes ha llevado todavía al seno de su Corporación la consiguiente propuesta, aunque es de esperar que, dando el entusiasta espíritu que anima a todos, no tardarán en plantear esta cuestión de vital interés a sus respectivas entidades y llevar, después, sus iniciativas al Patronato pro Almería para que sea labor de todos.

A la Exposición no solo nos hemos de limitar a llevar nuestras uvas, minerales y demás productos, sino que hay que hacer una ostensible manifestación de nuestros valores artísticos y literarios, dando a conocer la pléyade de nuestros artistas y exponiendo sus obras, en la misma forma que, con los suyos, lo harán otras provincias.

Tenemos bastantes artistas que se han destacado, verdadero orgullo de Almería, y otros sin conocer aún. A todos, pintores, escultores, literatos, poetas, historiadores, músicos, compositores, fotógrafos, etcétera etc., hay que invitarlos para que presten su concurso y sus obras de singular y exquisito gusto, propios del temperamento artístico almeriense.

¿Quién no sabe de Díaz de Molina, ni admirado los cuadros de la mano maestra de Moncada Calvache, los modernistas, recientemente expuestos, de Morales Alarcón, y las acuarelas del principiante Martínez Ortiz? ¿quién desconoce al escultor Juan Cristóbal, a los artistas Diego Salmerón y Martínez Pernía, a los músicos Padilla y Vivas, y a los fotógrafos, el imponente Mateos y el selecto Lucas? y otros muchos artistas más que sería prolijo enumerar puesto que constituyen legión.

Tenemos, entre el sin fin de literatos y poetas, a Villaspesa, Ledesma, Esteban, José María de Acosta, Fernández Doris, José Luis Fernández... al eruditísimo cronista de nuestra ciudad, Martínez de Castro, incansable investigador de nuestra historia y de todo cuanto se relaciona con Almería, cuya modestía, excesiva en hombre de tal valer, le lleva a laborar siempre en silencio.

Y para terminar, me permito indicar, asimismo, a la Diputación, al Ayuntamiento, al Patronato, a quien quiera recoger esta otra idea, la de que por Almería se proponga a toda España, que, como complemento a la caballerescas y gallante iniciativa del Gobierno, cada provincia se haga representar por una bella mujer, que, acompañando a las hermosas damas americanas invitadas al certamen, y pudiendo ser presididas por nuestra augusta Soberana, constituiría la regia diadema que engalane a la grandiosa Exposición de Sevilla, y esparza por doquier las magníficas destellos de la virtud y la belleza.

Todas las regiones y provincias han realizado lo mismo con igual entusiasmo; sólo queda la cénitica, la que no se reavuelve a nada, la que no tiene voluntad, la que, después de mucho pensarlo, alegará no tener zapatos para salir de casa; no tener recursos... Lo que no ha tenido hasta ahora, ha sido hombres, hombres de corazón, amantes verdaderos de su tie-

Patronato pro - Almería

A continuación insertamos dos cartas que hemos recibido, y las cuales están relacionadas con las ideas que nuestro distinguido colaborador «Fierro» viene exponiendo sobre el Patronato Pro-Almería. Hélas aquí:

Almería 16 de febrero 1928.
Sr. director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío y distinguido amigo:

He leído con mucho gusto el artículo «Variaciones sobre el Patronato» firmado por «Fierro», y veo con placer que su autor está completamente impuesto de lo que debe ser una propaganda moderna sobre las ventajas del clima de una población como Almería.

Por lo pronto, lo más fácil a conseguir es la publicación de un anuncio constante en los periódicos «A B C» y «El Sol» que diga:

«Almería ciudad inviernal. El clima más benigno del Mediterráneo. Datos del Servicio Meteorológico Nacional en Almería.

Temperatura máxima: idem mínima: presión barómetro: viento reinante».

Variando en el verano con «Almería, estación veraniega».

En segundo lugar y también muy útil será la difusión de folletos, y precisamente de esos se ha hablado ya mucho últimamente.

La Asociación de Fondistas pensando así ha conseguido de la Dirección General de Comunicaciones, se le concedió el uso de un matasellos, que dice «Almería, encantadora estación inviernal, cuyos gastos han sido pagados por una colección voluntaria entre varios amigos y la Asociación; matasellos que dentro de unos días empezaría a utilizar en la Administración de Correos de Almería, divulgándose así este lema en todas las cartas que salen de nuestra ciudad querida.

Las ideas de «Fierro» son como he dicho antes sumamente buenas; pero como con palabras nada se consigue: Se debe predicar con el ejemplo; y a ese fin pongo a la disposición del Patronato para la inserción de estos dos anuncios y la creación de folletos, si las ideas de «Fierro» fuesen aceptadas, anualmente, la cantidad de cincuenta pesetas.

Que los demás ciudadanos de Almería, amantes de su patria chicos, cada uno en su esencia y según su capacidad económica hagan otro tanto y las ideas nobles de «Fierro» y del capitán Hidalgo serán pronto un hecho.

Siempre suyo affmo. s. s. y amigo q. e. s. m., Lussnigg.

■

Almería 16 de febrero 1928.
Sr. director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy distinguido amigo: Para contribuir en la medida de mis fuerzas a que las ideas de «Fierro», que coinciden en todo con las mías, sea una halagadora realidad, pongo a disposición del Patronato la cantidad de cien pesetas anuales, a fin de que formen el fondo a que aludís los artículos de dicho señor.

Con este motivo me es muy grato reiterar el testimonio de mi especial consideración.

Antonio Fernández Hidalgo.

Información del día

Testimonio de gratitud

El presidente del Colegio Oficial de Médicos, doctor Martínez Limones, visitó anoche al presidente de la Diputación señor Madariaga para testimoniarle su gratitud, en nombre de la Asociación oficial de su presidencia, por el acuerdo adoptado en la sesión de ayer por la Corporación provincial de costear las insignias de la medalla de la Paz de Marruecos a los médicos y praticantes de la Beneficencia provincial que prestaron sus servicios en el Hospital de evacua-

ción, para heridos y enfermos de Marruecos, que instaló la Diputación.

Bendición de unas obras

Esta tarde a las cinco tendrá lugar el acto de la bendición de la nueva instalación de la Casa de Socorro municipal, hecha a virtud de las obras recientemente efectuadas en el edificio que ocupa dicho centro benéfico.

Las tarifas ferroviarias

Por el Colegio de Practicantes de esta capital, ha sido cursado el siguiente telegrama al ministro de Fomento:

«Colegio Practicantes Almería, ruega a V. E. resolución favorable sobre tarifas ferroviarias, solicitadas linea Sur España, que influyan notoriamente todas clases sociales y pueblos.

Gutiérrez Martínez, Presidente.

Jura de Bandera

Dispuesto por la Superioridad, hoy a las once y media se celebrará en el Cuartel de la Misericordia donde se aloja el Regimiento de Infantería La Corona núm. 71, el acto de la jura de la Bandera por los resultados, de Capítulo XVII, reorientemente incorporados.

A dicho acto asistirán los jefes y oficiales de la guardia de la plaza y las autoridades.

Con tal motivo, para los nuevos soldados, se considerará festivo el día de hoy.

Petición de mano

Para el culto médico don José Esteban Navarro, ha sido pedida la mano de la bellísima y gentil señorita Alicia Lasala de Haro.

La boda se celebrará en el próximo mes de Marzo.

Reciba por anticipado nuestro sincero parabé al futuro matrimonio.

Los que viajan

Procedente de Madrid llegó a nuestra capital el médico don Lorenzo Bordoy Asensio.

Se encuentra entre nosotros procedente de Granada el abogado don Emilio López Puigcorde.

De Guadix llegó a esta capital el ingeniero don José Calva Ubis.

Para Almería, marchó don Juan Busto Castillo.

Ha salido para Laujar don Vicente Fernández Arias.

Traslado

La moderna clínica dental y laboratorio de protésis del reputado odontólogo bilbaíno don Enrique G. Borreguero, se trasladó a la casa de don Esteban Viciana, Boulevard del Príncipe, número 51, al lado de la avenida. Los trabajos protésicos e cargo del reputado y conocido protésico don Francisco Fernández.

Nota oficial

Teniendo noticia este Gobierno de que se los espectáculos que tienen lugar en esta capital, algunos elementos anónimos, puesto que se amparan en la oscuridad que se hace durante las representaciones, procuran molestar a los artistas que integran la orquesta, dirigiéndoles frases de mal gusto, alterando el silencio necesario en tales actos y perturbando el orden interior de los teatros, y como estos elementos no pertenecen seguramente al público culto de esta población, ha acordado hacer presente por medio de la Presa, que estoy dispuesto a terminar con estos abusos, imponiendo a los que se complacen en molestar al público y a los artistas, una fuerte multa, que será inexorable en hacer efectiva para general escarmiento; a cuyo efecto he dado las órdenes oportunas a los agentes todos de mi autoridad, para que preste eficaz servicio de vigilancia, y me denuncien a los que concurren a los teatros y cines, sin guardar en ellos la debida corrección.

Y es que como dice el adagio. El que tiene un viñedo... si no se cosecha es la puerta lo hace en el quicio.

La necesidad del vicio

«Hay que dar algo al vicio, sin los vicios la vida no valdría la pena de ser vivida.» (De Blasco Ibáñez en «Los Enemigos de la muerte»).

Tenía razón el gran novelista español, gloria mundial que con su pluma y su talento supo conquistar gran renombre e inmenso tortuna, que jamás lograrán alcanzar sus detractores envidiosos de su fama universalmente reconocida.

El vicio es una vida del hombre es una necesidad.

No hay vida que no tenga algún vicio. Aquellos que se creen ser los más perfectos y poseer más virtudes, sueñan ser los más viciosos.

Del vicio, hasta de los reconocidos como más perniciosos para la sociedad, como el juego, el vino y la prostitución, vive mucha gente; y si bien se analiza se verá que los males que esos vicios acarrean, no son dignos de temerse en comparación con los beneficios que reportan a la humanidad.

La infinidad de doctores proclaman a diario que el fumar es un vicio perjudicial para la salud, y sin embargo no se prohíbe el uso del tabaco, porque comparados los males que ocasiona con los beneficios que con este vicio se obtienen, el mal no es digno de temerse en cuenta, es un mal menor.

Hay muchos que aplauden la prohibición del juego, y yo caigo en que el juego es una necesidad que reporta grandes beneficios a la sociedad y que podría ser una importante fuente de ingresos para el Estado, reglamentándolo, porque hoy como ayer el que desea jugar se lo juega, si no al monte o la ruleta, como anta, al poker, al tute, al truco, a la ruleta, al baccarat, al póker, al craps, y en cualquier parte.

Yo he pretendido partidas de ajedrez en las que se atravesaban mil pesetas, por cada juego o partida y donde se aportaban importantes cantidades entre los partidarios de uno y otro jugador.

Con lo que el gran Casino de San Sebastián subvencionaba anualmente al municipio, aquella hermosa ciudad estaba convertida en un paraíso, allí corrían muchos capitalistas jugadores de Francia que dejaban en España su dinero; hoy son los españoles los que se lo dejan en Francia, porque privados de jugar allí se van a Biarritz que está próximo y en donde juegan libremente, a cambio en San Sebastián no se hace una reforma urbana y se ha cerrado la Tienda Azul que costeará el Casino y donde se repartían diariamente recompensaciones a los necesitados.

Yo he deseado jugar, juega cuanto quiere por mucho que sea el rigor de las autoridades para evitarlo, así como al que le agrada beber, bebe cuanto quiere lo mismo el sábado que el domingo aunque en ese día las tabernas permanecen cerradas. Jamás han existido en los Estados Unidos tantos borrachos como desde que se votó en esa nación la ley seca, con lo que se demuestra que no se consigue con leyes detener los vicios y costumbres adquiridas, y que en cambio se perjudican los intereses de muchos que dejan de percibir el tributo importante que puede obtenerse.

Y es que como dice el adagio. El que tiene un viñedo... si no se cosecha es la puerta lo hace en el quicio.

Augusto A. Riva

Restaurant "VIENA"

Almuercos 3'50 ptas. cubierto. Comidas 4 ptas. cubierto.

PLATO DEL DÍA

Lunes: Macarrones a la Italiana. Martes: Cordero a la Pastoril. Miércoles: Callos a la Madrileña. Jueves: Paella a la Valenciana. Viernes: Bacalao a la Vizcaína. Sábado: Ragout de ternera. Domingo: Gallina trufada.

Servicio a domicilio. Teléfono 188.

Información telegráfica, especial de DIARIO DE ALMERIA de España y del Extranjero

MADRID AL DIA

El ministro de Hacienda

Ya mejorado, acude a su despacho oficial

El ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, notablemente mejorado del fuerte catarro gripe que le ha retido en cama varios días, acudió esta mañana al Departamento ministerial, designado a su despacho.

Manifestó el señor Calvo Sotelo, que de intensificar el trámite de los numerosos asuntos que pendan de su informe, no desapachados con motivo de su dolencia, podría asistir a la sesión que esta tarde celebraría la Asamblea Nacional.

Homenaje a dos oficiales subamericanos

En la Escuela Superior de Guerra, se ha celebrado hoy un homenaje en honor a los oficiales, don Carlos Torres, del Ecuador, y don Angel Cambor, de nacionalidad uruguaya.

Dichos oficiales, figuran actualmente, como alumnos colegiales en dicha Escuela.

A los postres del banquete que se les hubo de ofrecer, les fueron impuestas a cada uno de dichos tenientes, las respectivas escarapelas y demás distintivos que los acreditan como alumnos de la referida Escuela Superior.

Con tal motivo, se pronunciaron varios discursos alusivos al acto.

El día político

En todos los Departamentos ministeriales, se ha observado durante toda la mañana un aspecto de inusitada animación.

Casi todos los asambleístas que se hallan en esta Corte, con motivo de las sesiones que está celebrando la Asamblea Constituyente, acudieron a los diversos Ministerios, interesando de los respectivos Consejeros, asuntos dependientes de los varios departamentos ministeriales.

En el Ministerio donde hubo de registrarse mayor número de visitas, fué en el de Fomento.

Se absuelve a un sargento a quien se le acusaba de seis estafas

En el Supremo de Guerra y Marina, se ha celebrado hoy la vista de la causa instruida al sargento del Escuadrón de Fuenteventura, Jesús Redondo, condenado por los tribunales ordinarios, por seis delitos de estafa.

El Fiscal del Supremo, retiró la acusación que se mantenía contra dicho sargento, por carecer de pruebas que lo señalaran como autor material de dichos delitos.

El vasto plan de caminos vecinales

Hay hoy visitado al ministro de Fomento, señor Conde de Guadalhorce, en su despacho oficial, los miembros que constituyen el Comité ejecutivo de las Diputaciones provinciales.

Los visitantes hablaron al Ministro, acerca del vasto plan de construcción de caminos vecinales, proyectado en cada una de las respectivas provincias.

El presupuesto de gastos a que asciende la ejecución del plan confeccionado, se eleva a trescientos millones de pesetas.

Ingenieros, Arquitectos, Constructores Cemento Portland Artificial "Rezola"

De producción nacional

El cemento REZOLA por su elasticidad y resistencia está considerado como el de mayor garantía.

Para informes: Don Urbano Fernández, Calle del Silencio, 40

EDUARDO C. RODRIGUEZ CALLISTA

Ex syudente de don Juan León, Cirujano Callista de Madrid. Servicio de manicura. Reducción de las deformaciones del tobillo. Masaje vibratorio.

— Próxima apertura del Gabinete —

so de los empleados del Catastro, podría aumentarse la tributación de los propietarios a quienes dicha canalización beneficiase.

Los caminos vecinales

A continuación el señor Madrigal dice que durante su breve estancia en Madrid se entrevistó con el presidente de aquella Diputación, habiendo conferenciado con él acerca del empréstito que se gestionaba por el Comité ejecutivo para llevar a efecto el plan general de caminos vecinales.

El presidente de la Diputación de Madrid, dijo que había estudiado diversas fórmulas sobre la Entidad Bancaria que facilita el empréstito aludido, y que para tal objeto el día 15 del actual se reuniría el Comité ejecutivo, al objeto de decidir por la fórmula que se considerase mejor.

Sobre dicho asunto hubieron de hablar con el ministro de Hacienda, quien además de ver con agrado lo que se le hablaba, les manifestó que el Estado, a fin de ayudar a las Diputaciones en esta empresa ardua aumentaría a 50 años el plazo de 25 anualidades sobre la subvención que tiene concedida para tales obras.

La repoblación forestal

Por último el señor Madrigal habló de las gestiones realizadas en la corte sobre el problema de repoblación forestal de la provincia y dijo que oportunamente y previa la norma necesaria se encargará de la formación del anteproyecto un ingeniero que a tal fin habrá de designarse.

Acto seguido se levantó la Sesión.

Desde Tabernas

Necrólogía

Víctima de un ataque cardíaco ha fallecido a los 65 años de edad la virtuosa señora doña Dolores Cardo Delgado esposa del rico propietario don Emilio Antonio Valls Porras.

Al acto del sepelio concurren numerosos parientes y amigos de la familia que goza de grandes simpatías de la población.

El ataúd cubierto de coronas fué sacado a hombros por los hijos de la finada, llevando las cistas, don Federico Valls Galera, don Fernando y don Francisco Valls Ucuburu y don Francisco Galera.

En la presidencia figuraban don Fernández V. Sánchez, don Federico V. Valls, don Antonio Usero Galera, don Asturio M. del Pozo, don Ignacio González y otros distinguidos señores.

Descanso en paz la bondadosa señora que fué en vida modelo de virtudes.

El corresponsal

Sastrería

A. SALAS

Boulevard, 55

Casa dedicada sólo a la medida

Para Carnaval

Se cotiza una importante partida de caramelos turizados a 3'50, clases superiores.

LA MUNDIAL

Tiendas, 32

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

Los nuevos Grandes de España

Hoy se ha verificado en el Regio Alcázar, la solemne ceremonia de cubrir a 19 miembros de la Grandeza de España.

El acto fué presenciado y presidido por el Monarca.

El conde de Romanones, designado para actuar en dicha ceremonia como padrino del señor Cazalejas, no pudo asistir a causa de haber fallecido hoy su sobrino suyo.

En dichas faunas fué sustituido el conde de Romanones por el duque de Santa Elena.

Homenaje al doctor Calatayud

Se ha obsequiado con un banquete al doctor Calatayud, por la meritoria actuación desarrollada por el referido galeno en el Congreso médico, celebrado recientemente en la Habana, y al cual hubo de asistir el señor Calatayud, como delegado de España.

Empréstito de tres millones a la Diputación de Sevilla

En las oficinas del Banco de Crédito local, establecido en esta Corte, se ha procedido hoy a la firma de concesión de un empréstito de tres millones de pesetas, que dicha entidad bancaria hace a la Diputación provincial de Sevilla.

Acto de aproximación entre profesores y alumnos

El lunes próximo se reunirán en fraternal banquete, los profesores y alumnos de la Academia general militar.

Atentamente invitados, asistirán a dicho acto, el señor Primo de Rivera, el general Franco y otros prestigiosos jefes del Ejército.

Varios moros asisten a la sesión de la Asamblea Nacional

A la sesión que esta tarde se celebró el pleno de la Asamblea, han acudido varios moros norteafricanos que, accidentalmente, se hallan en esta Corte.

Entre ellos se advertía la presencia del Mezjer, el saud Benunca y otros.

Asistieron a la sesión desde la tribuna pública.

Pésame

S. M. el Rey, ha enviado un expresivo telegrama de pésame, a la viuda e hijos del lord, Mr. Asquit, fallecido anteriormente en Londres.

Visita al jefe del Gobierno

El señor Primo de Rivera, recibió en su despacho de la Presidencia, la visita del notabilísimo futurista italiano, señor Marinetti.

La Asamblea Nacional

Celebra su tercera Sesión plenaria

A las tres y cuarenta minutos de esta tarde, el señor Yanguas declaró pública y abierta la sesión plenaria que hoy celebra la Asamblea Constituyente.

En la tribuna pública se registra una asistencia mayor que la de las sesiones anteriores.

Habla en primer término el asambleísta señor Vicent.

Describe, con elocuentes palabras, la enorme importancia que representa para el florecimiento de España, el problema de sus escuelas.

Solicita del Gobierno una amplia protección para la enseñanza.

Termina el señor Vicent, diciendo que se les facilitan los estudios a aquellos que están cumpliendo sus compromisos militares.

Le contesta el ministro de Instrucción Pública, señor Callejo, prometiendo estudiar y conceder aquello que ha solicitado el señor Vicent.

Le es concedida la palabra al señor Dómine.

Este explana su interpela-

ción al Gobierno, sobre materia de transportes.

Dice el orador, que sobre estos servicios se están estableciendo gravámenes e impuestos que perjudican notablemente a los industriales de pequeña escala.

Pide a continuación el señor Dómine, que sea creado pronto el Ministerio de Comunicaciones y Transportes.

El señor Graells, se adhiere a lo manifestado por el interlocutor, añadiendo, además, que dicho Ministerio, cuya creación se solicita, se denominaría conjuntamente a las acepciones referidas, de ferrocarriles y carreteras.

Interviene en el debate, el señor García Guijarro.

Aboga porque se concedan cuantas facilidades sea posible otorgar, a toda clase de transportes, singularmente al fruto.

Contesta a los anteriores asambleístas, el ministro de Fomento.

El conde de Guadalhorce, ha ce amplia historia de la labor que ha realizado el actual Gobierno, en el sentido que indica los interlocuentes.

Continúa después el ministro de Fomento, describiendo los aumentos que se han operado en el tendido de redes ferroviarias.

Afirma a continuación, el conde de Guadalhorce, que las tarifas de ferrocarriles han experimentado una acentuada rebaja, debido a la beneficiosa gestión del Gobierno en este asunto.

Se han construido numerosas carreteras, afirma el ministro, ya estudian otros varios proyectos de mejora en las comunicaciones.

Y todo ello—continúa manifestando el conde de Guadalhorce—se ha logrado encarar, sin que para ello pueda registrarse quebranto alguno de carácter económico.

Para terminar el ministro de Fomento anuncia que se llevará a efecto un empréstito de sescientos millones de pesetas a fin de invertirlos en obras que hayan de realizarse en vías portuarias españolas.

A continuación, el ministro de Marina, señor Cornejo se ocupa de los transportes en relación con los servicios marítimos.

Terminas diciendo, que, actualmente, se estudia un proyecto, a fin de que exista una combinación entre los servicios de buques y ferrocarriles.

Con estas palabras del señor Cornejo, se da por terminada la primera parte de la sesión, levantándose ésta por breve tiempo.

Segunda parte de la sesión del pleno consultivo

Tras un descanso de quince minutos, el señor Yanguas abre de nuevo la sesión de la Asamblea.

Resendada ésta, se continúa el debate sobre reforma universitaria.

El señor Roceznar, consumió un turno en contra de la propuesta reforma.

Consula la actual estructura universitaria, pero no cree que la nueva reforma modifique ni destierre los vicios de que hoy adolece dicha enseñanza.

Le contesta el señor Bermúdez, repitiendo los argumentos con que debatió ciertas manifestaciones hechas por algunos asambleístas en la sesión del martes.

Continúa en el uso de la palabra, el señor Pérez Busto, abogando porque a la enseñanza, para solucionar la huelga de estos mineros.

Sigue diciendo, que las Universidades deben ser lo suficientemente autónomas para nombrar sus respectivos Rectores.

Dedica después un bello canto a los estudiantes españoles cuya conducta y aplicación, son en estos tiempos, ejemplares.

Interesa el señor Pérez Busto, que las enseñanzas que se dan en las Universidades, sean de abundante experiencia; creyendo, además, que sería altamente beneficioso, si los estudiantes de Derecho visitaran los centros penitenciarios y Audiencias de las localidades en las que radicara la

Universidad, así como otras instituciones de justicia.

El señor Silió, considera que la reforma se ha proyectado con cierta timidez por parte del ministro de Instrucción.

Interviene el señor Canseco, considerando que carecen de importancia infraestructiva los exámenes verificados para dar validez académica a los estudios hechos.

Lo fundamental—dice el señor Canseco, para terminar—es que existan buenos profesores, ya que con éstos, quedaría demostrada la inutilidad de los exámenes.

El señor Yanguas, anuncia que ha transcurrido el plazo reglamentario para los debates, levantando seguidamente la sesión.

La Bolsa

Deuda 4% interior	7125
4% exterior	8600
5% amortizable	9360
5%	9250
Obligaciones de T solo	1917
Banco de España	589
Español de Crédito	36000

Noticias y sucesos

Por faltar a lo ordenado

La Guardia municipal, de nunció en la Comisaría de Vigilancia, a Bernardo Algar Torroso, por faltar a lo ordenado por la Alcaldía, en la calle del Burladero.

Perfumería a granel

Cincuenta por ciento de economía.

Colonia, Quinas, Extracto Británica, Mastic Americano, Polvos, Fijo polo, Lociones.

Perfumería «Venus».—Pueraria de Purchena.

LOS TEJIDOS MAS BARATOS «ALMACENES PLAZA»

De la prisión

En el día de ayer se registró el siguiente movimiento en la Prisión Provincial:

Salió Antonio Fernández Muñoz.

Quedaron recluidos 66 hombres y 4 mujeres.

[Señoras]

Nuevamente estrenaréis vuestro calzado así como los bolsos de piel remitidos para ser teñidos en cualquier color al Paseo del Príncipe núm. 30.

Se alarga y se ensancha el calzado.

Se reciben encargos de los pueblos.

LOS ÚLTIMOS MODELOS Y MAS BARATOS: «CALZADOS PLAZA»

Comparsas

Para los días de Carnaval, se han organizado dos comparsas y una murga, las cuales actuarán en los días señalados contando los couplets que a tal objeto han estado ensayando.

"La Novela Mundial"

En "Jesquinito" triunfan los anhelos de novedad que siempre animan la pluma del gran

novelista Rafael López de Haro. Se publica esta semana en "La Novela Mundial".

LA MEJOR SASTRERIA FINA Y CONFECIONES «ALMACHENES PLAZA»

Huesped

Se necesita un estable para vivir en familia.

Se informará en esta Administración.

Hotel Regina

Confort, economía y buen trato. Precios muy especiales para establecimientos, artistas y visitantes de comercio. Cubiertos sueltos. Plaza Canalejas, 4.—Almería.

PRECIO Y CALIDAD: «ALMACHENES PLAZA»

Se traspasa

un acreditado establecimiento de ultramarinos, en sitio céntrico.

Razón en esta Administración.

CASA MUÑOZ

Chorizo de lomo sin pimiento Idem de idem con pimiento Longaniza de idem sin idem Idem y morci la extremeña.

Desayunos

De siete a doce, por cuarenta céntimos en "Ideal Roos".

Príncipe 22, eligiendo café o hotolate.

Ramón Orozco Benítez

Médico de la Beneficencia Municipal

Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 11 a 12 mañana y de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe, 77

De la provincia

Un hombre da una caída y queda muerto en el acto

Comunican del pueblo de Serrón, que en el sitio conocido por «Rascador» del centro minero de la Compañía minera The Bacares, había aparecido un hombre muerto.

Personadas las autoridades en dicho lugar, procedieron a la identificación del cadáver, resultando ser el de José Cudrado Pérez, de 56 años de edad.

Dicho individuo, por las averiguaciones que la Benemérita practicó, pasó por el sitio indicado algo embrigado, cayendo por un terraplen de unos cuatro metros de altura, con mucha fortuna, que recibió un golpe, contra unas piedras en la cabeza y por lo cual se causó una herida en la frente, de tal gravedad, que quedó muerto en el acto.

El juzgado practicó las diligencias propias del caso.

Dos heridos en riña

Participan de Adra, que a las doce de la noche, se encontraban en una taberna establecida en la barriada de «La Juana», los hermanos Cristóbal y Antonio Cabrera Martín, Mariano Rodríguez Martín, Ildefonso Lupián Castillo y Antonio Benavides Hidalgo, de oficio todos ellos pescadores, sin duda por haber bebido con exceso Ildefonso Lupián insultó a Cristóbal.

Como este no le hiciese caso, lo cogió de un brazo y lo sacó a la calle en donde de nuevo lo provocó, acudiendo los hermanos de los contendientes entre otras personas, para evitar que se agredieran.

No obstante, Mariano Rodríguez agredió equivocadamente con una navaja a Antonio Cabrera, causándole una lesión de carácter leve.

También causó otra herida de igual pronóstico, a Antonio Benavides con ocasión de intentar este sujetarle.

La Benemérita detuvo a los contendientes, poniéndoles a disposición de la autoridad judicial.

Las armas sin licencia

La Benemérita de Vélez Blanco detuvo a Valentín Navarro Serrano, de 30 años, y a Pedro Díaz Pérez, de 29, por llevar un revólver «Smith», de 12 milímetros, y un revólver «Buck», de 9 milímetros, sin la correspondiente licencia para el uso de dichas armas.

Ocupadas que les fueron, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Edicto

Don Francisco Rovira Torres, Alcalde Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital:

HAGO SABER: Que el 28 del actual a las doce horas en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, se celebrará concurso para la construcción de la serie 1.ª de Sepulturas en el primer Recinto del Cementerio de San José, bajo las reglas que se expresa en el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento y tipo de 8.296'99 pesetas.

Las proposiciones de opción se presentarán en la mesa, acompañándose a ellas resguardo del depósito provisorio que asciende a 414'85 pesetas y la cédula personal del proponente.

Casa Consistorial de Almería a diez y seis de febrero de 1928.—Francisco Rovira.

Vida municipal

Solicitan licencia

Dña María Morales Beltrán ha solicitado licencia para sustituir por tubos de desagüe las canales de varias casas de su propiedad de las Cuevas de Callejón.

Don José Carmona Calvo ha pedido con igual objeto para la casa número 14 de la calle del Salitre.

Don Francisco Gutiérrez Martínez lo ha solicitado con igual fin para la casa número 1 de la calle del Ciprés.

Don Valentín Romero ha solicitado permiso para poner un umbral en la casa número 12 de la calle de Príncipe.

D. Alfredo Fernández Mar-

tínez ha solicitado autorización para sustituir por tubos de desagüe las canales de una casa de su propiedad de la calle de Toledo.

Don Ramón Márquez López lo ha pedido con igual objeto para la casa número 135 de la calle Real del Barrio Alto.

Dña Carmen María Gil lo ha solicitado con idéntico fin, para la casa número 31 de la calle del Jau.

Reclamación

Don José Carmona García ha presentado un escrito reclamando contra su inclusión en el padrón de canales.

De Ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato para despachar diversos asuntos que pendan de su informe.

Aumento de alquiler

Dña Carmen y don Luciano Verdejo Acuña, han presentado un escrito a la Alcaldía, solicitando el aumento del diez por ciento en el alquiler de las casas de su propiedad respectivamente que el Ayuntamiento tiene arrendadas en Cabo de Gata.

Las fiestas de Carnaval

BANDO

Don Francisco Rovira Torres, Abogado, Jefe superior honorario de Administración civil y Alcalde de esta capital.

HAGO SABER: Que en cumplimiento de lo prevenido en las ordenanzas municipales, he dispuesto con motivo de las casas de su propiedad respectivamente que el Ayuntamiento tiene arrendadas en Cabo de Gata.

Como este no le hiciese caso, lo cogió de un brazo y lo sacó a la calle en donde de nuevo lo provocó, acudiendo los hermanos de los contendientes entre otras personas, para evitar que se agredieran.

No obstante, Mariano Rodríguez agredió equivocadamente con una navaja a Antonio Cabrera, causándole una lesión de carácter leve.

También causó otra herida de igual pronóstico, a Antonio Benavides con ocasión de intentar este sujetarle.

La Benemérita detuvo a los contendientes, poniéndoles a disposición de la autoridad judicial.

Las armas sin licencia

La Benemérita de Vélez Blanco detuvo a Valentín Navarro Serrano, de 30 años, y a Pedro Díaz Pérez, de 29, por llevar un revólver «Smith», de 12 milímetros, y un revólver «Buck», de 9 milímetros, sin la correspondiente licencia para el uso de dichas armas.

Ocupadas que les fueron, han sido puestos a disposición de la autoridad judicial.

Y Felipe, que es un pollo que usa «trinchera» que compró en Madrid, sentía la necesidad de amar, de ser amado, y es por ello que como lugar apropiado para seleccionar la mujer a quien habrá de entregar su corazón, eligió en una tarde ofotípica la embocadura del Pasco, frente al «panteón de hombres ilustres».

Ya el día había dejado paso a las primeras horas de la noche, y bajo los focos de luz de la calle, las mozas hacían sus desfiles, dicharacheras y alabres, sin que hasta ahora Felipe hubiera encontrado su tipo de mujer.

Tales eran las exigencias de este bravo mozo! Por tal motivo, Felipe seguía «trinchera» en espera de que por allí pasara la mujer que había de constituir su blanco. Niña no le gustaba.

Pero, ¡oh cielo! ¡Isabel!, una preciosa doncella que prestaba sus servicios en un taller de modistas no lejos del lugar donde estaba el pollo de la «trinchera», hizo su aparición ante sus ojos.

Felipe, no pudiendo resistir la influencia que en su espíritu causaba la presencia de esta bella joven, que aún no cubría los 17 años y ya era la preocupación de más de una de esas cabecitas huecas de pollitos bies, se fué tras ella.

Isabel, caminando de prisa, imprimió a su cuerpo tal dolor, que Felipe, que absorto la miraba, sintió dentro de sí toda una tormenta de ilusiones.

Siguéandola los pasos, llegó a igualarla, y mirándose la «trinchera», a quien seguramente pidió ayuda, le dijo, con voz un poco ahogada:

—¿Quiere que la acompañe, prenda?

La muchacha miró de reojo por bajo de sus pestanas, que a poco se las pisa, y como a quien no le interesa le dijo:

—Refrescate.

Pero Felipe, más intrigado aún, le contestó:

—Eso aúnes; máteme usted antes.

—¿Que la mate yo? Usted está loco, que le mate Dios—contestó ella.

Y así, entre me mató y me vivo, llegaron juntos al final de la calle donde Isabel, penetrando en casa de su amiga Rosa, le dijo:

—Espera.

Y Felipe, que ya sabía del alcance de esta frase, sitiada de haberla persuadido con su charla durante el trayecto, se frotaba las manos, lleno de alegría, y esperó.

Al poco rato, Isabel, en busca de su amiga a quien fué a buscar, hacia su aparición en la acera de la calle.

Se aproximó Felipe, y saludando muy cortésmente a la joven acompañante amiga de Isabel, caminaron hacia el cine, poniéndose sudar a la «trinchera», de uno de sus bolillos sacó unas cuantas monedas que le permitieron obtener las localidades, peinaron esa su interior.

Y una vez dentro, se colocaron cómodamente, siempre él lado de Isabel, y empezaron a recrearse con las imágenes que sobre el lienzo se sucedían.

Una de las escenas que estas cintas representaban, era el castigo que una joven impone a su novio por haber tratado de olvidarla por otra mujer, habiéndole pensado después volver a ella.

El castigo estribaba en hacerle coser con su propia mano los botones de su chaqueta después de arrancados, y Felipe, al ser preguntado por su amiga qué tal le parecía este sucedido, dijo:

—Eso no lo haría yo nunca.

—Y si yo se lo suplicara?

—Tampoco.

Y, sin embargo, a pesar de estas afirmaciones hechas por el tierno galán, hay quien dice haber visto a Felipe, pasado algún tiempo, castigado por Isabel y muy justo a ella con la aguja en la mano, cosiéndole la «trinchera».

Y es que si la mujer te pide que te tires por un tajo, pide a Dios que sea bajo.

Alfonso Márquez

Paja se vende para ganado vacuno a pesetas 4'25 el quintal.

Parque Alfonso XIII, núm. 40

José de la Rosa

Pida en todos los buenos establecimientos.

REALIDADES

Con la aguja en la mano

Felipito, que es un pollo que usa «trinchera» que compró en Madrid, sentía la necesidad de amar, de ser amado, y es por ello que como lugar apropiado para seleccionar la mujer a quien habrá de entregar su corazón, eligió en una tarde ofotípica la embocadura del Pasco, frente al «panteón de hombres ilustres».

Ya el día había dejado paso a las primeras horas de la noche, y bajo los focos de luz de la calle, las mozas hacían sus desfiles, dicharacheras y alabres, sin que hasta ahora Felipe hubiera encontrado su tipo de mujer.

Tales eran las exigencias de este bravo mozo! Por tal motivo, Felipe seguía «trinchera» en espera de que por allí pasara la mujer que había de constituir su blanco. Niña no le gustaba.

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el odontólogo don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD del PRINCIPE, 56.

Este Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmerón, número 1, lo que se hace público para constatar su numerosa y distinguida clientela que año no tiene novedad de alta asistencia.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de Protesis

